

COLOMBIA 630 I5978e 1976

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS -OEA
OFICINA EN COLOMBIA

EXPOSICION SOBRE PROGRAMACION DEL TRABAJO DEL IICA EN
COLOMBIA PARA EL PERIODO JULIO 1976-JUNIO 1977
ANTE EL CONSEJO NACIONAL ASESOR DEL INSTITUTO
INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

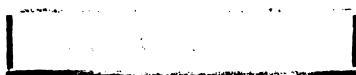
Bogotá, Mayo 1976

IICA CH CO 630 I5978e 1976

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
Oficina en Colombia

**EXPOSICION SOBRE PROGRAMACION DEL TRABAJO DEL IICA EN
COLOMBIA PARA EL PERIODO JULIO 1976-JUNIO 1977
ANTE EL CONSEJO NACIONAL ASESOR DEL INSTITUTO
INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS**

Bogotá, Mayo, 1976



IICA-CIDIA
BIBLIOTECA
Bogotá-Colombia

CONF.
IICA
#2025
1976

EXPOSICION SOBRE PROGRAMACION DEL TRABAJO DEL IICA EN
COLOMBIA PARA EL PERIODO JULIO 1976-JUNIO 1977
ANTE EL CONSEJO NACIONAL ASESOR DEL INSTITUTO
INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

Introducción

Es para mí, como Director de la Oficina del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Colombia un privilegio el poder hacer una exposición sobre nuestro organismo en esta sesión de instalación del Consejo Nacional Asesor del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Colombia.

Sea esta oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento al Señor Ministro de Agricultura, doctor Rafael Pardo Buelvas y a las altas autoridades del Gobierno de Colombia su interés y decisión para que se oficializara la creación del Consejo, atendiendo la iniciativa que oportunamente puso en su conocimiento el Director General del IICA, doctor José Emilio Araújo, en cumplimiento de una recomendación de la Junta Directiva del Instituto.

La exposición que voy a efectuar comprenderá tres aspectos básicos:

- El IICA en general y el IICA en Colombia.
- Áreas y temas en que se viene trabajando y organismos de relación.
- Áreas y temas en que se proyecta trabajar entre Julio de 1976 y Junio de 1977 y organismos de relación.

La breve exposición verbal que voy a hacer será un resumen del documento expresamente preparado para esta reunión sobre programación del trabajo del IICA en Colombia, ilustrada con ayudas visuales sobre los aspectos más saltantes de su contenido.

Antes de continuar quisiera referirme al personal técnico que trabaja en el IICA:

Quien les habla, Mauro Villavisencio, del Perú, quien tiene a su cargo la Dirección del IICA en Colombia y responsabilidad técnica en las áreas de la programación del trabajo y de la extensión agrícola;

Maruja Uribe, de Colombia, quien tiene a su cargo la Biblioteca del IICA-Colombia y responsabilidad técnica en el área de bibliotecología y documentación agraria.

This One



C2BX-BY3-XB2D

Digitized by Google

COLECCION ESPECIAL
NO SACAR DE LA BIBLIOTECA
IICA - CIDA

Gerardo Naranjo, de Ecuador, quien tiene responsabilidad técnica en el área de la educación;

Armando Cardozo, de Bolivia, quien tiene responsabilidad técnica sobre las áreas de la investigación y de la ganadería;

Augusto Donoso, de Chile, quien tiene responsabilidad técnica sobre las áreas de la producción y productividad agraria y el desarrollo del trópico americano.

Ismael Peña, de Colombia, perteneciente al Convenio del PNCA, el cual colabora con Néelson Suárez, residente en Ecuador, también de nacionalidad colombiana, los cuales tienen responsabilidad en las áreas de la comercialización y de la agroindustria;

Ernesto Liboreiro, de Argentina, quien tiene responsabilidad técnica sobre el área de las empresas campesinas;

Mayo Vega, de Nicaragua, quien tiene responsabilidad técnica sobre el área de la planificación sectorial y regional.

Dentro del Convenio IICA-Gobierno de Colombia, referente al Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria, actúan:

Mauro Villavisencio, como Director;

Norman Ortiz, como Co-Director, de Colombia, con responsabilidad técnica en el área de los recursos naturales;

Ismael Peña, de Colombia, con responsabilidad técnica sobre el área del mercado en general;

Nizar Vergara, de Colombia, con responsabilidad técnica sobre el área de proyectos;

Aníbal Alvarez, de Colombia, con responsabilidad técnica sobre el área de la pedagogía;

Publio Camacho, de Colombia, con responsabilidad técnica sobre las áreas de clasificación de granos y de plantas de almacenamiento.

En el próximo semestre se cubrirán tres vacantes de nivel internacional, sobre conservación y manejo de aguas y tierras, sobre organización campesina y sobre economía agraria y asimismo dos de nivel nacional, una sobre productos perecederos y otra sobre comunicaciones.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to low contrast and scanning quality. It appears to be organized into several paragraphs or sections, but the specific words and sentences cannot be discerned.

Si bien cada técnico del IICA-Colombia, tiene individualmente una área de trabajo bajo su directa responsabilidad, no significa que su labor se reduzca exclusivamente a ella.

Todo el grupo técnico actúa en equipo y en cada actividad participan los profesionales que sean necesarios, de acuerdo a sus conocimientos y su formación profesional.

El equipo técnico del IICA-Colombia, además, recibe apoyo de especialistas con sede en el resto de las Oficinas Nacionales, ubicadas en todos los países del Continente Americano y de destacados profesionales de Colombia y de otros países, cuyos servicios son contratados para cumplir tareas específicas dentro de una actividad.

El IICA en General y el IICA en Colombia

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas es el organismo especializado del Sistema Interamericano para el sector agrario.

Fue fundado en octubre de 1942 como una institución intergubernamental autónoma, con personería jurídica propia y actúa dentro del marco de las políticas generales que la Organización de Estados Americanos (OEA), adopta para el hemisferio.

La esencia del trabajo del IICA se condensa en el concepto del desarrollo rural, en lo económico y en lo social, como parte fundamental para el progreso de los países y como base para el bienestar de los pueblos americanos.

El IICA inició sus funciones en Turrialba, Costa Rica, en las áreas de investigación y de la educación.

En 1951, el IICA abre operaciones en tres zonas del Continente: Andina, Norte y Sur y amplía su acción técnica a los países en las áreas de la enseñanza y del intercambio científico.

En 1960 y 1961 se inician operaciones de capacitación en comunicaciones y crédito agrícola.

En 1962 se amplían las operaciones sobre el Desarrollo Rural y Reforma Agraria, cuyas primeras experiencias datan de 1951 en que se estableció en Uruguay el "Área Piloto de Desarrollo de San Ramón", en la cual se logró doblar la producción después de seis años de trabajo en 64.000 hectáreas.

En 1964 se crea el Centro Interamericano de Reforma Agraria, con fines educativos, de adiestramiento y de asesoría.

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Toda la labor institucional desarrollada por el IICA hasta el año 1960 en los campos de la investigación, educación, crédito, extensión y las experiencias que había tenido en proyectos específicos sobre desarrollo rural y campos especializados del sector, fue evaluada y consolidada en un plan de reestructuración de los programas del IICA para la década de los años 60 al 70.

A partir de dicho año, progresivamente la doctrina de trabajo del Instituto se enriquece en forma permanente y su estructura orgánica y sus áreas de acción se amplían a todo el Continente.

En 1951 el IICA tenía Oficinas en cuatro países; en 1967 en doce países; en 1972 en 22 países y en la actualidad tiene Oficinas en todos los países latinoamericanos y del Caribe que forman parte de la OEA y una con sede en Estados Unidos de Norteamérica, tanto para ese país, como para el Canadá.

En 1970 se inicia un nuevo período que concreta y proyecta su acción para estimular y promover el desarrollo rural, a través de tres políticas:

- Aumento de la producción y de la productividad;
- Aumento de la capacidad para generar empleo en el sector rural; y
- Aumento de la participación de la población rural en el desarrollo, reduciendo su marginalidad.

Para hacer operativas las políticas se fija como estrategia básica, el fortalecimiento de los sistemas institucionales que en los países se dedican a la realización de esfuerzos en favor del desarrollo agrario.

En la actualidad el IICA está empeñado en desarrollar una acción con sentido pragmático, coordinada con otros organismos internacionales de cooperación técnica y de financiación, como el BID, la AID, la OEA, etc. y especialmente con la mayor participación posible de los países en la formulación y ejecución de sus programas a fin de que pueda aprovecharse al máximo la estructura y capacidad técnica del Instituto para apoyar el desarrollo rural humanista de los países de América Latina.

Por esta razón, nos sentimos complacidos de que la Comisión Nacional Asesora inicie sus funciones lo cual concuerda y es parte sustantiva del criterio mencionado anteriormente.

Colombia suscribió la Convención de creación del IICA de 1944 poco tiempo después de que fuera abierta a la adhesión de los países americanos siendo desde ese momento miembro activo y prominente del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Entre las primeras actividades realizadas en Colombia se destaca por su importancia un trabajo realizado en 1948-1949, que consistió en un estudio detallado, dentro del proyecto de café, de 28 granjas en función del desarrollo y de la productividad.

1. 2010-2011
2. 2011-2012
3. 2012-2013
4. 2013-2014

2010-2011

1. 2010-2011
2. 2011-2012
3. 2012-2013
4. 2013-2014

Digitized by Google

Las relaciones técnicas con los organismos de educación agrícola superior y de investigación aumentan a partir de ese momento y acuden al Centro de Capacitación de Posgrado de Turrialba numerosos profesionales colombianos.

Estas relaciones se hacen cada vez más frecuentes a partir de 1952, con la instalación de la Dirección Regional para la Zona Andina con sede en Lima, cuyo equipo técnico se dedica preferentemente a prestar cooperación técnica a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En 1964, como consecuencia de las recomendaciones de la reunión de Presidentes de América en Punta del Este, se instala por acuerdo con el Gobierno de Colombia, el Centro Interamericano de Reforma Agraria con fines educativos, de adiestramiento y de asesoría.

En setiembre de 1967 se suscribe con el Gobierno de Colombia el acuerdo básico sobre privilegios e inmunidades al IICA y a su personal, de acuerdo al Artículo 105 de la Carta de la OEA. Este acuerdo fue ratificado por el Poder Legislativo en Enero de 1968.

En dicho acuerdo también se establece que el IICA desarrollará actividades en Colombia a través de sus programas regulares, financiados con fondos de cuotas de los Estados Miembros; de Proyectos del Programa de Cooperación Técnica de la OEA en que el Instituto sea la entidad cooperadora; y de responsabilidades adquiridas en virtud de donaciones recibidas, o de contratos o convenios firmados con entidades nacionales e internacionales de carácter oficial, público o privado.

Asimismo, considera que el CIRA, así como otros núcleos técnicos que en el futuro se establezcan por previo acuerdo entre los firmantes son parte integrante del IICA y que para la creación de dichos núcleos técnicos, el Gobierno y el Instituto firmarán convenios de operación similares al suscrito para la operación del CIRA.

En mérito a lo señalado en junio de 1969 se crea por Convenio el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria, con la finalidad primordial de otorgar capacitación agropecuario al personal en servicio de los organismos del sector agrario con énfasis en el campo del mercadeo agropecuario.

Hasta 1973 el IICA estuvo físicamente presente, con sede en Colombia, a través de las actividades que efectuaban el CIRA, su biblioteca dependiente sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria y el PNCA. Las actividades a través de sus programas regulares las ejecutaba básicamente con personal técnico que tenía sede en la Dirección Regional para la Zona Andina y en otros países del Continente.

En 1973, hace casi tres años, el IICA amplía su presencia física con sede en Colombia, creando y haciendo funcionar una Representación del IICA que asume como

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities.

2. It then outlines the various methods used to collect and analyze data, including interviews, surveys, and focus groups.

3. The next section describes the results of the study, highlighting the key findings and their implications.

4. Finally, the document concludes with a summary of the research and a list of references.

5. The following table provides a detailed breakdown of the data collected during the study.

6. This section discusses the challenges faced during the data collection process and how they were addressed.

7. The next part of the document explores the theoretical framework underlying the study and its relevance to the field.

8. This section discusses the limitations of the study and suggests areas for future research.

9. Finally, the document provides a list of references and a list of appendices.

10. The following table provides a detailed breakdown of the data collected during the study.

11. This section discusses the challenges faced during the data collection process and how they were addressed.

12. The next part of the document explores the theoretical framework underlying the study and its relevance to the field.

13. This section discusses the limitations of the study and suggests areas for future research.

14. Finally, the document provides a list of references and a list of appendices.

15. The following table provides a detailed breakdown of the data collected during the study.

16. This section discusses the challenges faced during the data collection process and how they were addressed.

17. The next part of the document explores the theoretical framework underlying the study and its relevance to the field.

18. This section discusses the limitations of the study and suggests areas for future research.

19. Finally, the document provides a list of references and a list of appendices.

parte de sus responsabilidades el CIRA, la Biblioteca "Rodrigo Peña, especializada en Desarrollo Rural y Reforma Agraria, y el PNCA, que venían funcionando de años atrás, e inicia actividades correspondientes a sus programas regulares con expertos que toman sede en Bogotá a fin de dedicar su mayor esfuerzo al trabajo con los organismos del sector agrario de Colombia en apoyo del desarrollo rural a través del fortalecimiento institucional.

Adicionalmente quisiera mencionar que en la evolución y desarrollo histórico del IICA han participado y siguen participando eminentes ciudadanos de Colombia.

Actualmente cuatro de ellos forman parte del equipo de Directores del Instituto y actúan como expertos internacionales un total de 22 profesionales vinculados al sector agrario.

Como distinguidos Representantes técnicos de Colombia ante la Junta Directiva del IICA los tres últimos miembros que han actuado son el doctor Jorge Ortiz Méndez, el doctor Vicente Dávila y, a partir del año 1973, el doctor Rafael Mariño Navas, Gerente General del IICA.

Distinguido Director General del IICA, en la década de los años 60, fue el doctor Armando Samper Gnecco, Ex-Ministro de Agricultura de Colombia.

Doctrina

El Plan General del IICA aprobado por su Junta Directiva y vigente desde 1970, consolida los principios y conceptos sobre los cuales el Instituto históricamente basa su acción.

La labor del IICA se enmarca dentro del concepto de cooperación técnica, concepto que coloca a sus funcionarios dentro de acciones de: apoyo, estímulo, asesoría, promoción, intercambio, interacción a nivel de instituciones, país y subregiones en relación directa, adecuadamente coordinada, con sus funcionarios directivos y técnicos.

Este concepto excluye asumir responsabilidades propias de las instituciones nacionales.

El IICA estima que el desarrollo y el bienestar de la población deben ser procurados teniendo en mente al individuo y a la sociedad y que estos conceptos en relación con el individuo se deben expresar en mejoras sucesivas de los aspectos materiales y no materiales de la vida de las personas; y, en relación con la sociedad se deben expresar a través de elementos como el grado de libertad que tienen las personas y las agrupaciones, el grado de cohesión y consenso que alcanzan las colectividades y el grado de cooperación y de paz en que viven los miembros de la sociedad.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It provides guidance on implementing robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access and breaches.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and compliance. It outlines the key principles and best practices for ensuring that data is managed in accordance with relevant laws and regulations.

6. The sixth part of the document explores the role of data in driving innovation and growth. It highlights how data-driven insights can identify new market opportunities, optimize existing products, and improve customer experiences.

7. The seventh part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a data-driven culture and ongoing investment in data management capabilities to achieve long-term success.

8. The eighth part of the document provides a detailed overview of the data collection process, including the selection of data sources, the design of data collection instruments, and the implementation of data collection protocols.

9. The ninth part of the document discusses the various methods used for data analysis, including descriptive statistics, inferential statistics, and advanced data mining techniques. It provides a comprehensive overview of each method and its applications.

10. The tenth part of the document focuses on the interpretation and communication of data analysis results. It discusses the importance of clear and concise reporting, the use of visual aids, and the need to tailor the communication to the intended audience.

11. The eleventh part of the document addresses the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It discusses the importance of obtaining informed consent, ensuring data anonymity, and avoiding bias in data collection and analysis.

12. The twelfth part of the document discusses the role of data in policy-making and decision-making. It highlights how data-driven insights can inform the development of evidence-based policies and strategies that address complex social and economic issues.

13. The thirteenth part of the document provides a detailed overview of the data management process, including the selection of data management systems, the implementation of data management protocols, and the ongoing monitoring and evaluation of data management practices.

14. The fourteenth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a data-driven culture and ongoing investment in data management capabilities to achieve long-term success.

15. The fifteenth part of the document discusses the importance of data literacy and the need for ongoing education and training. It highlights how data literacy skills are essential for individuals to effectively use data in their work and daily lives.

16. The sixteenth part of the document addresses the challenges of data integration and interoperability. It discusses the importance of developing standards and protocols that enable different data systems to work together seamlessly.

17. The seventeenth part of the document discusses the role of data in the future of work. It highlights how data-driven insights can transform traditional jobs and create new opportunities for growth and innovation.

18. The eighteenth part of the document provides a detailed overview of the data security and privacy landscape. It discusses the latest trends and technologies in data security and privacy, as well as the regulatory requirements that organizations must comply with.

19. The nineteenth part of the document discusses the role of data in the development of artificial intelligence and machine learning. It highlights how data is the foundation of these technologies and the importance of high-quality data for their successful implementation.

20. The twentieth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a data-driven culture and ongoing investment in data management capabilities to achieve long-term success.

21. The twenty-first part of the document provides a detailed overview of the data management process, including the selection of data management systems, the implementation of data management protocols, and the ongoing monitoring and evaluation of data management practices.

Se reconoce que mientras no se produzcan avances significativos económicos y sociales en cuanto al individuo y a la sociedad el subdesarrollo subsistirá y tenderá a agudizarse y asimismo, que los mayores niveles relativos de subdesarrollo que afectan a los pueblos latinoamericanos se ubican en sus sectores agrarios y dentro de ellos en los grupos mayoritarios de campesinos sin tierra y de campesinos minifundarios que viven dentro de una economía de subsistencia, de sistemas de trabajo tradicionales y de un marco global de pobreza, miseria y atraso que imposibilita el que puedan superar esa situación por sí mismos.

En base a los criterios muy condensadamente expresados, el IICA, interpretando los fines de su convención constitutiva, tiene como objetivo "Ayudar a los países a estimular y promover el desarrollo rural, como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de la población".

En procura del objetivo señalado, el Instituto se empeña en apoyar los esfuerzos que los países americanos hacen por:

Aumentar la producción y la productividad agrícolas a tasas ajustadas al crecimiento demográfico y de los ingresos, especialmente de los rubros que contribuyan a mejorar los niveles de alimentación y de dieta de la población y de los que tengan poder de competencia en el mercado internacional;

Aumentar la capacidad de generar empleo en el sector rural de manera que guarde una relación proporcionada con el ritmo de crecimiento de la población campesina activa; y

Aumentar la participación de la población rural en el desarrollo, reduciendo su marginalidad a tasas que permitan una transformación continua y significativa hacia un estado de plena oportunidad para todos los miembros de la colectividad rural activa.

Entre las diversas alternativas de estrategia para apoyar los esfuerzos de los países en las tres áreas mencionadas y contribuir a la consecución del objetivo señalado, el IICA ha escogido la del "fortalecimiento de los sistemas institucionales".

Se considera como sistema institucional agrario al conjunto de funciones legalmente normadas y coordinadas para lograr determinados objetivos y cuyo ejercicio ha sido encargado a diversos organismos que conforman la estructura administrativa del sector.

El sistema institucional agrario está integrado por sistemas de menor categoría o subsistema conformados por organismos que puedan agruparse para la consecución de determinado objetivo o para el ejercicio de determinada función.

Entendemos por función la toma de conciencia o reconocimiento de la existencia de acciones que satisfacen aspiraciones claramente diferenciadas. Asimismo entendemos

1. To determine the exact value of the function $y = \sin^{-1}(\sin \frac{2\pi}{3})$, we must find an angle y such that $\sin y = \sin \frac{2\pi}{3}$ and y lies in the interval $[-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}]$.
2. We know that $\sin \frac{2\pi}{3} = \sin(\frac{\pi - 2\pi}{3}) = \sin(-\frac{\pi}{3}) = -\sin \frac{\pi}{3}$.
3. Therefore, we need to find an angle y such that $\sin y = -\sin \frac{\pi}{3}$ and y is in the interval $[-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}]$.
4. The angle $y = -\frac{\pi}{3}$ satisfies these conditions. Hence, $\sin^{-1}(\sin \frac{2\pi}{3}) = -\frac{\pi}{3}$.

Example 15: Find the value of $\sin^{-1}(\sin \frac{5\pi}{6})$.

Solution: We know that $\sin \frac{5\pi}{6} = \sin(\frac{\pi - 5\pi}{6}) = \sin(-\frac{2\pi}{3}) = -\sin \frac{2\pi}{3}$.

We need to find an angle y such that $\sin y = -\sin \frac{2\pi}{3}$ and y is in the interval $[-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}]$.

The angle $y = -\frac{2\pi}{3}$ does not lie in the interval $[-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}]$.

The angle $y = -\frac{\pi}{3}$ lies in the interval $[-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}]$ and $\sin(-\frac{\pi}{3}) = -\sin \frac{\pi}{3}$.

Hence, $\sin^{-1}(\sin \frac{5\pi}{6}) = -\frac{\pi}{3}$.

Example 16: Find the value of $\sin^{-1}(\sin \frac{7\pi}{6})$.

Solution: We know that $\sin \frac{7\pi}{6} = \sin(\frac{\pi + 7\pi}{6}) = \sin \frac{4\pi}{3} = -\sin \frac{2\pi}{3}$.

1. To determine the exact value of the function $y = \sin^{-1}(\sin \frac{7\pi}{6})$, we must find an angle y such that $\sin y = \sin \frac{7\pi}{6}$ and y lies in the interval $[-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}]$.
2. We know that $\sin \frac{7\pi}{6} = \sin(\frac{\pi + 7\pi}{6}) = \sin \frac{4\pi}{3} = -\sin \frac{2\pi}{3}$.
3. Therefore, we need to find an angle y such that $\sin y = -\sin \frac{2\pi}{3}$ and y is in the interval $[-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}]$.
4. The angle $y = -\frac{\pi}{3}$ satisfies these conditions. Hence, $\sin^{-1}(\sin \frac{7\pi}{6}) = -\frac{\pi}{3}$.

Example 17: Find the value of $\sin^{-1}(\sin \frac{11\pi}{6})$.

Solution: We know that $\sin \frac{11\pi}{6} = \sin(\frac{2\pi - 11\pi}{6}) = \sin(-\frac{9\pi}{6}) = \sin(-\frac{3\pi}{2}) = 1$.

We need to find an angle y such that $\sin y = 1$ and y is in the interval $[-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}]$.

The angle $y = \frac{\pi}{2}$ lies in the interval $[-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}]$ and $\sin \frac{\pi}{2} = 1$.

Hence, $\sin^{-1}(\sin \frac{11\pi}{6}) = \frac{\pi}{2}$.

Example 18: Find the value of $\sin^{-1}(\sin \frac{5\pi}{4})$.

Solution: We know that $\sin \frac{5\pi}{4} = \sin(\frac{\pi + 5\pi}{4}) = \sin \frac{3\pi}{2} = -1$.

We need to find an angle y such that $\sin y = -1$ and y is in the interval $[-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}]$.

por institucionalización de la función su aceptación e incorporación legal dentro de la sociedad.

Los países latinoamericanos en general se caracterizan por tener serias deficiencias en lo referente a su sistema institucional, en algunos casos en aspectos conceptuales y operacionales; y, en otros más frecuentes, en lo referente a su adecuada institucionalización por medio del marco legal correspondiente, y a su adecuado desarrollo estructural por falta de apoyo para el montaje de las infraestructuras materiales y técnicas necesarias.

Se puede apreciar en general que el desarrollo rural relativo de los países en relación con su realidad y potencial agrario, está íntimamente ligado a la evolución y grado de planificación, organización y desarrollo de su sistema institucional.

En la actualidad todos los países latinoamericanos hacen esfuerzos para acelerar sus procesos de perfeccionamiento de sus sistemas institucionales.

Para cumplir adecuadamente su rol el IICA usa los logros y resultados obtenidos a través de sus diversos instrumentos de acción: estudio, investigación, educación, capacitación, proyectos especiales, asesoría, intercambio profesional, etc., etc., en apoyo de su estrategia básica destinada a la aceleración del proceso de desarrollo y perfeccionamiento del sistema institucional agrario.

Estos logros y resultados que aisladamente, en términos absolutos son importantes, alcanzan su mayor significado cuando se les ubica en términos relativos como medios para fortalecer el sistema institucional y acelerar el proceso de desarrollo rural.

El IICA dentro de su doctrina da preferente atención a las actividades relacionadas con las funciones de planificación, capacitación, estudios e investigación, y, estrategias integrales e integradas de desarrollo rural.

El IICA considera de gran significado el mantenimiento de un equipo técnico básico instalado en los países, por la ventaja que representa para la producción del trabajo, el conocimiento del territorio y de la realidad agraria que se adquiere al residir en un país e interesarse en el conocimiento de la evolución de su desarrollo agrario y de la naturaleza de sus diversos problemas. Esta ventaja permite al técnico abordar de inmediato su labor profesional, ahorrándose el uso de períodos de tiempo previos, a veces dilatados, para conocer el marco general agrario del país en el cual debe efectuar su trabajo.

La metodología de trabajo del IICA tiene un significativo efecto multiplicador.

Para concluir esta parte de la exposición, me referiré a algunas características de las acciones del IICA. Deben ser:

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered across the page and is too light to transcribe accurately.

- De uso multinacional, a fin de que puedan ser de utilidad a varios países;
- temporales, a fin de que ellas no se hagan permanentes;
- de apoyo, en los esfuerzos que realizan los países hacia el desarrollo rural;
- específicas, a fin de evitar vaguedades en lo que se pretende hacer;
- receptivas y flexibles para detectar las necesidades y adaptarse a circunstancias cambiantes de la realidad;
- innovadoras, para proponer alternativas y nuevas soluciones sobre conceptos, organización y procedimientos.

Estructura Administrativa

Administrativamente, el IICA tiene la siguiente estructura:

Junta Directiva: órgano máximo de autoridad del Instituto, del cual emanan las decisiones y orientaciones básicas para la marcha del organismo integrada por representantes acreditados por los Países Miembros del Instituto. De la Junta Directiva depende una comisión especial permanente, conformada por los representantes de diez países cuyas funciones son de análisis, información y recomendación sobre los asuntos a ser vistos por la Junta Directiva en su reunión anual y de aquello que específicamente le encargue la Junta Directiva.

Este nivel directivo máximo toma conocimiento sobre la marcha del Instituto, analiza y aprueba los presupuestos-programas, hace recomendaciones y toma decisiones sobre política del Instituto y sobre administración, planeación y evaluación de las acciones.

Director General, máxima autoridad administrativa del Instituto, responsable de la marcha técnica y administrativa del Instituto de acuerdo a la doctrina básica y a las decisiones de la Junta Directiva.

Tres Subdirecciones Generales, con sus respectivas unidades de trabajo. De operaciones, para controlar y evaluar la ejecución de los planes de trabajo y la marcha técnica del IICA; de Planeamiento, para orientar, consolidar, proyectar y evaluar los planes generales y anuales de trabajo y de asuntos administrativos para atender todo lo relacionado con ejecución presupuestal, personal, patrimonio y servicios generales.

Cuatro direcciones regionales, encargadas de apoyar y supervisar la ejecución del trabajo y de coordinar la formulación de los planes de trabajo de las oficinas en los países:

- Zona Andina, con sede en Perú.
- Zona Norte, con sede en Guatemala.
- Zona Sur, con sede en Uruguay.
- Zona Antillas, con sede en República Dominicana.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

24 Direcciones Nacionales en los países latinoamericanos y de las Antillas, encargadas de programar y ejecutar las actividades en los países, y de mantener relaciones oficiales con los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Agricultura.

Además, funcionan tres centros especializados: el Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola; el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Turrialba), con sede en Costa Rica; y, el Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, con sede en Colombia.

Plan de Trabajo

El Plan de Trabajo del IICA esquemáticamente comprende siete líneas de acción:

- Cada línea de acción comprende programas;
- cada programa comprende proyectos;
- cada proyecto se descompone en actividades; y
- cada actividad se descompone en tareas.

Las Líneas de Acción tienen contenidos genéricos orientadores de la acción del Instituto y ellas son:

Línea I - Análisis e información del desarrollo rural, que comprende todas las labores destinadas a un mejor conocimiento de la realidad a través de diagnósticos, análisis sobre la estructura institucional agraria y su funcionamiento y generación, divulgación y administración de documentación e información agraria.

Línea II - Educación agrícola, que comprende todas las labores destinadas a la educación de posgrado, a la educación universitaria, a la educación sectorial de nivel medio, a la formación de capacitadores y a la extensión agrícola.

Línea III - Investigación agrícola, que comprende todas las labores destinadas al incremento de nuevos conocimientos en aspectos físico-biológicos y económico-sociales propios del sector rural.

Línea IV - Fomento de la producción agropecuaria, que comprende todas las labores relacionadas con el incremento de la producción y de la productividad agrícola y ganadera; del incremento de la frontera agrícola; del uso más eficiente de los recursos productivos y, del mercadeo.

Línea V - Apoyo a las instituciones de integración multinacional, que comprende todas las labores relacionadas con los organismos multinacionales y nacionales de integración.

Copyright ©
Smithsonian Institution

Smithsonian Institution
Department of Anthropology
Washington, D.C.

1968

1968

1968

1968

1968

1968

1968

1968

Línea VI - Promoción y ejecución de cambios estructurales, que comprende todas las labores relacionadas con los procesos de reforma agraria y de organización campesina.

Línea VII - Administración de la política agraria, que comprende todas las labores relacionadas con la planificación agraria y la gestión administrativa.

Los programas geográficamente son continentales o zonales y se refieren a funciones o subsistemas comprendidos dentro de las áreas señaladas para cada Línea de Acción. Los problemas que consideran son genéricos para todos los países de su ámbito geográfico.

Los proyectos geográficamente son zonales o de país y se refieren a problemas relacionados con las funciones o subsistemas que consideran los programas.

Las actividades geográficamente, normalmente son a nivel de país y en algunos casos pueden comprender un público multinacional.

Las actividades requieren considerar las diversas decisiones y tareas necesarias para su ejecución. Esta labor se realiza en contacto con los organismos nacionales auspiciadores de las mismas.

Metodología de Planeación

La planeación en el IICA es una labor permanente y flexible que se realiza en etapas sucesivas con el fin de lograr una programación del trabajo debidamente ajustada a la realidad de los países y a la doctrina de trabajo del Instituto.

Ella se inicia en el mes de junio de cada año en que se conocen las decisiones y orientaciones acordadas por la Junta Directiva del IICA, que anualmente se reúne en el mes de Mayo, las cuales son operativamente comunicadas al personal por el Director General junto con sus orientaciones administrativas correspondientes.

En el mes de julio de cada año, en que se termina el proceso de informes correspondientes a la labor del año anterior, se hace una apreciación de resultados y sobre la evolución del desarrollo rural en los países.

La apreciación anterior se usa para hacer una primera aproximación sobre las ideas básicas que han de condicionar la acción global del trabajo, las que luego se encuadran dentro de programas preliminares de nivel continental y regional y de proyectos de nivel regional y nacional. Esta etapa culmina en el mes de agosto de cada año.

Los programas se enmarcan dentro de las siete Líneas de Acción señaladas anteriormente.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

The second part of the document details the various methods and techniques used to collect and analyze data. It covers both qualitative and quantitative research approaches, highlighting the strengths and limitations of each.

The third part of the document focuses on the interpretation and presentation of research findings. It provides guidelines for how to effectively communicate complex information to a diverse audience.

The fourth part of the document discusses the ethical considerations and potential biases that can influence research outcomes. It offers strategies to minimize these risks and ensure the integrity of the research process.

The fifth part of the document provides a comprehensive overview of the research process, from the initial formulation of a research question to the final dissemination of results.

The sixth part of the document explores the role of technology in modern research, including the use of data analysis software and digital communication tools.

The seventh part of the document discusses the importance of collaboration and interdisciplinary research in advancing knowledge in various fields.

The eighth part of the document provides a summary of key findings and offers recommendations for future research directions.

The ninth part of the document includes a list of references and a glossary of key terms used throughout the document.

The tenth part of the document contains a detailed appendix with additional data and supporting information.

Entre los meses de noviembre y diciembre se revisan las ideas para los proyectos y se actualizan de acuerdo a las nuevas circunstancias que pueden influir en ellos y se someten a consulta de los Consejos Nacionales Asesores como el presente y a falta de ellos a los funcionarios principales de los organismos sectoriales, especialmente de planificación, para, de acuerdo a sus comentarios y apreciaciones, diseñar las actividades a ejecutarse en el año fiscal siguiente del IICA.

En el mes de febrero se hace una nueva revisión interna de la programación, en la cual se aprueba en principio el plan de trabajo anual a iniciarse en julio y se hace una aproximación de financiación para las actividades. En esta etapa se pueden hacer nuevos perfeccionamientos de los contenidos de las actividades y ajustes de los proyectos en coordinación con los organismos nacionales que tienen relación con las actividades programadas.

El último ajuste de las actividades y de su financiación, así como su coordinación para la participación de los técnicos del IICA, con sede fuera de Bogotá, se hace a principios de junio. Los ajustes, de ser necesarios, se hacen en función de la coordinación establecida con los organismos nacionales, los cambios significativos que puedan operarse sobre la realidad sectorial agraria y principalmente de las nuevas orientaciones que pudieran emanar de la Junta Directiva que anualmente se reúne a principios del mes de mayo.

En el mes de noviembre del año pasado se hizo una exposición semejante a la presente ante funcionarios de OPSA y de los organismos sectoriales, entregándose un documento que en esencia tenía igual contenido que el remitido en días pasados a los distinguidos miembros que integran este Consejo.

Entre noviembre y la fecha se han venido sometiendo las ideas de planeación del trabajo a los funcionarios principales de los organismos del sector, con los cuales se han venido perfeccionando las ideas y contenidos de los proyectos y de sus correspondientes actividades cuya aprobación definitiva por la Dirección General del IICA debe producirse el próximo mes de Junio para iniciar su ejecución a partir del 1.º de julio del año en curso, fecha en que se inicia un nuevo ejercicio fiscal del IICA.

Los criterios que han inspirado nuestro proceso de planificación para el año fiscal del IICA en síntesis son los siguientes:

Criterio fundamental:

Apoyar el mejoramiento del nivel de vida del 50% más pobre de la población rural.

Criterios complementarios:

- Apoyar los esfuerzos por generar empleos adicionales en el área rural.
- Apoyar la ampliación de la producción y de la productividad en condiciones justas de costos y precios.
- Apoyar la organización campesina para la producción, la comercialización, la participación y la mejora de la calidad de vida.
- Apoyar la capacitación campesina.
- Apoyar estudios e investigaciones sobre diversos aspectos económicos y sociales de la agricultura tradicional.
- Apoyar el montaje de servicios diversos al campesino tradicional: crédito, comercialización, extensión, capacitación, transformación de productos, etc..
- Apoyar los trabajos destinados a lograr un mayor conocimiento de la realidad sectorial y uso eficiente de los recursos sectoriales.

Al desarrollar los rubros siguientes de la presente exposición informaré a ustedes sobre las áreas y temas en que hemos trabajado últimamente con los organismos sectoriales correspondientes y sobre las áreas y temas que se vienen considerando con los mismos para precisar las acciones a desarrollarse durante el próximo período fiscal del IICA que se inicia el 1o. de julio del año en curso.

Existiendo la posibilidad de perfeccionar entre la fecha y mediados de junio nuestro programa-operativo cuya ejecución se inicia el próximo mes de julio, aspiramos a que sus orientaciones y comentarios influyan en este empeño.

Asimismo aspiramos que sus orientaciones y comentarios sobre áreas y temas prioritarios para el desarrollo del sector agrario nos den elementos básicos para iniciar en julio nuestra labor de aproximación al programa-operativo correspondiente al próximo año fiscal comprendido entre julio 1977 y junio 1978 en cumplimiento de la primera etapa de nuestro proceso de planeación. El resultado de esta etapa será nuevamente sometido a ustedes, en el mes de octubre, para que en base a las críticas y sugerencias que de él se hagan, avanzar en su perfeccionamiento y ajuste.

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

Línea I - Análisis e información del desarrollo rural

A. Programa - Estudio del desarrollo agrario de los organismos agrícolas de los países

Este programa persigue conocer los datos de realidad del sector agrario orientados principalmente hacia trabajos de diagnóstico, de conocimiento de los objetivos y líneas de política agraria así como de las estrategias para su consecución; igualmente persigue conocer el estado del sistema institucional agrario con el fin de determinar la forma y grado en que la cooperación técnica del IICA puede contribuir a los esfuerzos del país para su fortalecimiento, en coordinación con las autoridades nacionales.

1. Proyecto: Diagnóstico del sistema institucional y desarrollo del sector agropecuario de Colombia

Naturaleza

Se trata de un trabajo de compilación de datos, estudio y análisis de tipo constante y acumulativo que permita conocer la realidad sectorial, debidamente actualizada, para poder apoyar de manera adecuada el desarrollo rural del país a través de las actividades de cooperación técnica del Instituto.

Objetivos

- Contar con una fuente interna de datos y estudios actualizados que permitan orientar permanentemente la labor del IICA para el fortalecimiento institucional.
- Mantener datos y documentos actualizados sobre la realidad sectorial.
- Efectuar análisis de datos y documentos.
- Mantener contacto con los organismos internacionales, nacionales y regionales para estimular y asesorar la ejecución de análisis institucionales.

a. Actividades Enero-Junio 1976

- 1) En el primer semestre del próximo año se continuará con el proceso de formulación del trabajo para el período Julio 1976-Junio 1977.
- 2) Se hará un estudio sobre la estructura del sistema institucional de cooperación técnica internacional en Colombia.
- 3) Se continuará con la labor de acumulación de datos y estudios actualizados sobre el sector agrario en base a las memorias de los organismos, a documentos de estadísticas y planes oficiales, a estudios y publicaciones especiales y a la información periódica.

1. 1. 1.

2. 2. 2.

3. 3. 3.

4. 4. 4.

5. 5. 5.

6. 6. 6.

7. 7. 7.

8. 8. 8.

b. Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977

- 1) Continuar la acumulación de datos básicos y de estudios sobre organismos sectoriales, subsistemas institucionales, debidamente actualizados.
- 2) Ejecutar el proceso de planeación del trabajo del IICA-Colombia para el año siguiente.

B. Programa - Planificación y organización de los subsistemas nacionales de información agrícola

Se trata de producir información sobre los servicios que el IICA pone a disposición de las instituciones nacionales y colaborar con ellas en el mejoramiento de sus sistemas de comunicación, así como en el fortalecimiento de sus bibliotecas y servicios de documentación.

1. Proyecto: Fortalecimiento de los servicios de documentación agrícola en Colombia

Naturaleza

A partir de 1974 la Oficina del IICA en Colombia ha programado actividades tendientes al mejoramiento de los servicios de documentación e información agrícola y a la capacitación de personal bibliotecario agrícola en Colombia.

Objetivos

-Fortalecer a la Biblioteca Agropecuaria de Colombia (BAC) como subsistema nacional de información agrícola y núcleo nacional del AGRINTER.

-Continuar la capacitación y perfeccionamiento de bibliotecarios y documentalistas agrícolas de Colombia como medio para mejorar los servicios de documentación e información agrícola del país.

a. Actividades Enero-Junio 1976

- 1) Asesoramiento a la Biblioteca Agropecuaria de Colombia:
 - a) Naturaleza de la actividad y su relación con las metas establecidas. Mediante esta actividad se continuará asesorando a la Biblioteca Agropecuaria de Colombia en el planeamiento y desarrollo de sus funciones como Sistema Nacional de Información Agrícola y Núcleo del AGRINTER en Colombia, a fin de lograr las siguientes metas:

- i. Establecer en la Biblioteca Agropecuaria de Colombia el control bibliográfico permanente de las publicaciones agrícolas colombianas, procurando su centralización y análisis, que permita ofrecer un servicio permanente de documentación e información agrícola actualizada a los usuarios e integrar en forma periódica esta información bibliográfica al AGRINTER.
 - ii. Coordinar y desarrollar, a través de la BAC y el SNICA, proyectos cooperativos entre las bibliotecas agrícolas de Colombia a fin de normalizar y mejorar procedimientos y servicios a los usuarios de la información agrícola.
 - iii. Promover, a través de la BAC y el SNICA, la realización de seminarios y cursos para el adiestramiento, perfeccionamiento y actualización de bibliotecarios y documentalistas agrícolas de Colombia.
 - iv. Contribuir al mejoramiento de los servicios a los usuarios de la documentación e información agrícola mediante estudios de usuarios.
- b) Entidades colaboradoras. IICA-CIDIA
- 2) Curso nacional para la capacitación de bibliotecarios y documentalistas agrícolas de Colombia:
- a) Naturaleza de la actividad y su relación con las metas establecidas. Es el tercer curso nacional que se ofrecerá con el apoyo del IICA para la capacitación de bibliotecarios agrícolas que prestan servicios al sector agropecuario, con el fin de ampliar conocimientos teórico-prácticos, mejorar procedimientos y aplicar nuevas metodologías en las actividades y servicios bibliotecarios y de documentación e información agrícola, que permitan el mejoramiento de los servicios nacionales a los usuarios de la información y documentación agrícola y su proyección a los sistemas internacionales AGRINTER y AGRIS.
 - b) Entidades colaboradoras. IICA-CIDIA e Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

1. The first part of the document
describes the general situation
of the country and the
state of the economy.
It also mentions the
main problems that
the government is facing.

b. Posibles actividades Julio 1976 -Junio 1977

Las mismas que en el período anterior.

2. Proyecto: Servicios especializados de documentación e información en desarrollo rural y reforma agraria

Naturaleza

Para hacer frente a la necesidad de servicios especializados de documentación e información sobre desarrollo rural y reforma agraria a partir de 1965, la Biblioteca ofrece servicios bibliotecarios, bibliográficos, de documentación especializada y de capacitación, para los países latinoamericanos.

Objetivos

-Continuar ofreciendo en forma permanente servicios bibliotecarios, bibliográficos y de documentación sobre desarrollo rural y reforma agraria a los usuarios de la Biblioteca cuya cantidad pasa de 6.000.

-Continuar la compilación y actualización de bibliografías especializadas sobre desarrollo rural y reforma agraria en América Latina, para servicios de los países.

-Continuar ofreciendo capacitación básica en bibliotecología, documentación y automatización bibliográfica a bibliotecarios latinoamericanos del sector agropecuario.

a. Actividades Enero-Junio 1976

1) Servicios bibliotecarios, bibliográficos y de documentación para Colombia:

- a) Naturaleza de la actividad y su relación con las metas establecidas. Continuidad de los procesos técnicos de clasificación, catalogación, análisis de la documentación especializada, compilación, actualización y automatización de los materiales bibliográficos para la Biblioteca del IICA-CIRA, con el fin de continuar dando en forma permanente los servicios bibliotecarios, bibliográficos y de documentación en desarrollo rural, reforma agraria y economía agrícola a los usuarios de la biblioteca, cuyo volumen asciende a 6.000 registrados con carné, entre investigadores, profesores y estudiantes del sector agropecuario y universitario.

Handwritten text, possibly a title or header, mostly illegible due to fading.

Handwritten text, possibly a date or reference, mostly illegible.

Handwritten text, possibly a signature or name, mostly illegible.

Vertical handwritten text on the right side of the page, possibly a list or index.

- b) Entidades colaboradoras. IICA, Oficina en Colombia.
- 2) Servicios de documentación bibliográfica especializada en desarrollo rural y reforma agraria:
- a) Naturaleza de la actividad y su relación con las metas establecidas. Continuar la compilación y actualización de la documentación bibliográfica sobre reforma agraria, colonización, empresas comunitarias, catastro rural y temas afines al desarrollo rural latinoamericano, con el fin de seguir ofreciendo este servicio de documentación e información agrícola a nivel hemisférico. Las bibliografías compiladas continuarán siendo publicadas en la serie oficial del IICA, Documentación e Información Agrícola.
- 3) Capacitación básica en bibliotecología y documentación automatizada:
- a) Naturaleza de la actividad y su relación con las metas establecidas. Continuar ofreciendo servicios de capacitación básica en bibliotecología, documentación, normalización y automatización bibliográfica a los participantes en 20 cursos del IICA, PNCA y adiestramiento en servicio a bibliotecarios, documentalistas agrícolas de organismos del sector agropecuario.
- b. Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977
- Las mismas que en el período anterior.

Línea II - Educación agrícola

A. Programa - Fortalecimiento de subsistemas educacionales específicos

Busca contribuir a la promoción, apoyo y mejoramiento de las instituciones encargadas de la educación agropecuaria en los países de la Zona Andina de niveles superior, medio, especializados, vocacionales y extraescolares.

1. Proyecto: Apoyo a la organización y consolidación de unidades de cambio educativo en las facultades de educación agrícola superior y de posgrado en Colombia

Naturaleza

Es un proyecto que ha trabajado promoviendo, apoyando y reforzando el funcionamiento del programa de posgrado en Colombia, y, además, ayudando a las facultades de ciencias agrícolas en la organización y funcionamiento de Unidades de Cambio Educativo, llamadas a desafiar el espíritu innovador que debe prevalecer en cualquier institución educativa.

Objetivos

-Apoyar al PEG/ICA/UN durante 1976-1979 con miras a formar a los estudiantes de posgrado en los menesteres de la docencia universitaria.

-Promover y consolidar entre 1976 y 1979 la constitución y funcionamiento de unidades de cambio educativo en métodos de enseñanza, planeación curricular y evaluación en la enseñanza universitaria.

a. Actividades Enero-Junio 1976

- 1) Está planeado apoyar a dos cursos graduados: uno en metodología en la enseñanza universitaria de las ciencias agrícolas, para los estudiantes del Programa Graduado del PEG/ICA/UN. El otro curso en contenidos relacionados con la administración de instituciones de educación agrícola superior. El apoyo a estos dos cursos consiste en labores de planeación curricular y ofrecimiento de temas específicos.
- 2) A nivel no graduado se prestará asesoría a cuatro unidades de cambio educativo en las facultades de ciencias agrícolas de Medellín (Universidad Nacional), Santa Marta, Pasto e Ibagué. La asesoría consiste en labores de adiestramiento en servicio en asuntos relacionados con la planeación curricular de asignaturas. Se prestará especial atención a los nuevos roles que deben jugar el estudiante, el profesor

1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

y la propia institución educativa, en cuanto a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de la comunidad a la que pertenecen.

b. Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977

Se iniciará un nuevo proyecto cuyo objetivo fundamental sería dar cooperación al ICFES en la creación de una sección especializada sobre el subsistema de educación agrícola superior capaz de investigar, analizar, planificar, coordinar y gestionar recursos en función de las necesidades de recursos humanos en cantidad y conocimientos para apoyar el proceso general del desarrollo agropecuario de Colombia.

Las actividades posibles serían:

- 1) Asesorar al ICFES en la organización de un Departamento Técnico de Planificación sobre la Educación Agrícola Superior.
- 2) Asesorar a un grupo del ICFES en áreas relacionadas con la planeación integral de la Educación Agrícola Superior, costos de la educación e investigación de los principales indicadores para evaluar la eficacia del subsistema en cuanto a aumento de producción y productividad agrícola, reducción de la marginalidad rural frente al desarrollo urbano y roles diferenciales de las técnicas producidas por el subsistema.
- 3) Apoyar al ICFES en la ejecución de investigaciones sobre los grados de importancia de los roles diferenciales en la carrera de zootecnia para considerarlos en los contenidos curriculares y en la preparación teórico-práctica de las distintas unidades académicas.
- 4) Apoyar al ICFES en la capacitación de un equipo interdisciplinario en la preparación, utilización y evaluación de materiales educativos para la enseñanza superior agropecuaria.

B. Programa - Extensión agrícola

Busca promover y apoyar el mejoramiento de los servicios de extensión agrícola, tanto en su orientación, filosofía, contenido y metodología, cuanto en su coordinación con otros programas y servicios de promoción socio-cultural del hombre rural.

1. Proyecto: Fortalecimiento de la División de Capacitación de Adultos del INCORA

Naturaleza

Encontrar un sistema válido y confiable de capacitación del campesino y su familia en el sector de la reforma agraria, que les ayude a abandonar su situación de marginación y que les permita mejorar sus posibilidades de participación activa.

Objetivos

-Apoyar al INCORA en sus esfuerzos para mejorar su División de Capacitación Campesina en el sector reformado, procurando promover al campesino y su familia, para asumir los roles que le corresponden en una sociedad en proceso de evolución.

-Colaborar con el INCORA en la formación de una o más unidades de capacitación campesina.

a. Actividades Enero - Junio 1976

- 1) Apoyo al funcionamiento de la División de Capacitación Campesina del INCORA.
- 2) Dos cursos para formación de unidades de capacitación campesina.

b. Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977

- 1) Apoyo al INCORA en la organización y gestión de su División de Capacitación Campesina.
- 2) Apoyo a la División de Capacitación del INCORA para que integre, tres unidades de capacitación campesina: una para la Costa, otra para la Meseta-Andina y la tercera para los Llanos Orientales.
- 3) Ofrecer al personal del INCORA, particularmente al de la División de Capacitación Campesina, uno o dos programas de adiestramiento, con el apoyo del equipo interdisciplinario del IICA-Colombia y personal de otras oficinas nacionales o internacionales.

2. Proyecto: Apoyo a los organismos encargados de la capacitación y transferencia de la tecnología a los productores en Colombia

Naturaleza

Las labores de extensión requieren personal adecuadamente capacitado a diversos niveles en técnicas y métodos que permiten ayudar adecuadamente a los pequeños productores agrarios formados por capacitadores con adecuados conocimientos teóricos, vasta experiencia de campo en su país y, de la existente en otros países, y en cuanto a sus posibilidades de adaptación a la realidad rural nacional. Este proyecto enfoca estas necesidades.

Objetivos

-Apoyar la formación de cuadros profesionales en extensión agrícola que puedan trabajar exitosamente con pequeños productores campesinos; y adecuadamente integrados con esfuerzos similares o complementarios de otros organismos.

-Detectar problemas limitantes para el exitoso trabajo de extensión con el pequeño productor campesino, especialmente los de coordinación con otros esfuerzos complementarios, para lograr la elevación de su nivel de vida.

a. Actividades Enero-Junio 1976

- 1) En el primer semestre del próximo año se ha proyectado con el ICA ejecutar dos actividades: una destinada a detectar y precisar problemas de coordinación entre los diversos organismos que ejercen la función de asistencia técnica al pequeño productor y otra destinada a analizar los problemas detectados y precisados con el fin de formularse alternativas de solución a los mismos que faciliten la toma de decisiones a los niveles directivos correspondientes.

b. Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977

Tentativamente se han considerado tres actividades:

- 1) Destinada a asesorar al ICA en la evaluación del curriculum de sus cursos de capacitación para extensionistas y de sus contenidos;
- 2) destinada a asesorar al ICA en la evaluación de sus labores de supervisión en extensión; y
- 3) destinada a promover la coordinación de organismos sectoriales que operan a nivel de campo especialmente del ICA y CREDITARIO.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

Línea III - Investigación agrícola

A. Programa - Fortalecimiento de los organismos nacionales de investigación agrícola

El IICA propugna orientar la investigación agrícola en función del desarrollo rural. De este modo, considera que los avances logrados en el conocimiento de las ciencias agrícolas deben ser integrados, como tecnología, a los propósitos de lograr, a través de ellos, el mejoramiento de la producción de alimentos, el aumento de la producción y productividad y el desarrollo económico y social de los productores, particularmente aquellos de escasos recursos.

1. Proyecto: Fortalecimiento del subsistema de investigación agrícola en Colombia

Naturaleza

La investigación agrícola requiere incorporar los conceptos económico-sociales en la planificación de sus labores. Esta conceptualización debe ser aplicada en el conocimiento de la tecnología que actualmente se aplica en las unidades de producción. De ese conocimiento surgirán las posibilidades de mejorar la tecnología, adoptando y creando y utilizar los recursos naturales, financieros y humanos con mayor eficiencia. Esto contribuirá a aumentar la capacidad de producción y productividad, la utilización de mano de obra y constituirá un elemento importante para la planeación agrícola.

Objetivos

Se pretende con este proyecto:

-Colaborar a investigadores del ICA y de la Universidad a capacitarse en la aplicación de los resultados de la investigación y conocer la problemática para establecer los aspectos que requerirán el apoyo de la investigación.

-Además será necesario conocer, en las condiciones de campo, la aplicación de tecnología, estudiar las prioridades de la investigación y aplicar nuevos procesos tecnológicos en áreas prioritarias del desarrollo que deben coincidir con el programa de desarrollo rural integrado.

a. Actividades Enero - Junio 1976

- 1) Para conseguir estos propósitos en el período 1975-1976, se capacitarán a cuatro directores universitarios de investigación para conocer la relación de las investigaciones físico-biológicas con las variables económicas y sociales.

- 2) Con la cooperación de los cuatro directores se realizará un seminario para transmitir sus experiencias, ampliarlas y determinar orientaciones para la investigación universitaria.

b. Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977

- 1) Apoyo para la investigación de los sistemas de producción en uso en una región de agricultura tradicional.
- 2) Reunión para el análisis de la información sobre sistemas de producción en uso en una región de agricultura tradicional.
- 3) Taller sobre prioridades de la investigación en sistemas de producción en una región de agricultura tradicional.

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

Línea IV - Fomento de la producción agropecuaria

A. Programa - Comercialización agropecuaria

Cooperar con las instituciones nacionales de comercialización en el diagnóstico de los problemas de comercialización agropecuaria y en la formulación de estrategias, programas y proyectos específicos tendientes a lograr un mejor desempeño del sistema de comercialización.

1. Proyecto: Fortalecimiento de los organismos de comercialización agropecuaria en Colombia

Naturaleza

Colaborar en el fortalecimiento de los organismos de comercialización existentes en Colombia, contribuyendo a la promoción de sistemas modernos y eficientes de comercialización. Además, continuar los esfuerzos iniciales en la preparación del Programa Nacional de Comercialización Agropecuaria. Complementariamente a la elaboración del mismo se ha considerado actuar en la capacitación de los miembros del grupo técnico que participará en su ejecución y que este grupo multiplique el efecto educativo trasladando los conocimientos adquiridos a otros funcionarios del sector.

Objetivos

- Establecer dentro de OPSA la capacidad técnica necesaria para analizar en forma adecuada los problemas de comercialización agropecuaria existentes, planteando soluciones posibles mediante la creación de mecanismos ágiles y efectivos.
- Capacitar dentro de OPSA a un grupo de técnicos colombianos en la planificación del mercado agropecuario.
- Lograr una mayor coordinación entre las diversas entidades del sector con el fin de hacer más productivos sus esfuerzos.

a. Actividades Enero-Junio 1976

- 1) Cooperación técnica en la formulación del Programa Nacional de Comercialización Agropecuaria.

Esta actividad consiste en la cooperación técnica permanente a OPSA en el Programa Nacional de Comercialización Agropecuaria, mediante la participación de especialistas en áreas específicas del mismo.

Como entidades involucradas en la presente actividad están: OPSA, IDEMA, INCORA, Caja Agraria, ICA, CECORA, FEDERACAFE, EMCOPER, COFIAGRO y CORABASTOS.

- 2) Seminario Nacional sobre el Programa de Comercialización Agropecuaria en Colombia.

Este seminario consistirá en una reunión en la cual participará el grupo técnico de comercialización de OPSA y de los funcionarios de las principales entidades relacionadas con este campo, tales como IDEMA, ICA, INCORA, Caja Agraria, CECORA, FEDERACAFE, COFIAGRO, etc.. Durante su desarrollo se presentarán los avances obtenidos en el Programa Nacional de Comercialización con el fin de que sean discutidos y analizados por los asistentes. De este seminario se espera obtener conclusiones y recomendaciones que han de servir en la continuación del trabajo.

b. Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977

- 1) Dos cursos para capacitar a funcionarios nacionales en aspectos relacionados con el mercadeo de productos agropecuarios.

Estos cursos tendrán por objetivo específico capacitar en políticas de mercadeo a los miembros del grupo técnico de comercialización de OPSA y funcionarios de entidades relacionadas.

- 2) Seminario Analítico de los resultados obtenidos a través de la elaboración del Programa Nacional de Mercadeo de Productos Agropecuarios en Colombia.

Por medio de esta reunión se buscará que el grupo técnico de comercialización de OPSA, presente para ser discutido por los asistentes, los principales resultados obtenidos hasta la fecha dentro de la elaboración del Programa.

- 3) Asesoría técnica a los subsistemas de comercialización y apoyo al Plan Nacional de Comercialización.

Esta actividad consistirá en la cooperación técnica permanente a OPSA por parte de los especialistas en mercadeo del IICA.

- 4) Elaborar un estudio diagnóstico sobre el manejo, presentación, transporte de los principales productos propios de la agricultura tradicional.
- 5) Seminario sobre las acciones a seguir a corto y largo plazo tomando como base el estudio diagnóstico realizado.

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000
1000
1000
1000
1000
1000

1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000
1000
1000

Este seminario se realizará conjuntamente con OPSA y en él se darán a conocer los resultados del estudio diagnóstico efectuado sobre el particular.

B. Programa - Incorporación y desarrollo de nuevas áreas

Este programa persigue fortalecer el subsistema institucional responsable de la incorporación y desarrollo de nuevas áreas; apoyar los esfuerzos de los países para ampliar su frontera agrícola y contribuir al mejoramiento integral de las familias que se benefician. Pretende estos objetivos a través de colaboración en investigaciones, capacitación de personal, metodologías nacionales de planificación y administración de los procesos y asesoramiento en la organización de beneficiarios.

1. Proyecto: Fortalecimiento del subsistema de colonización en Colombia

Naturaleza

Con este proyecto se pretende cooperar con el subsistema de colonización a través de apoyos a la coordinación entre los organismos, para planificar, organizar y administrar programas. Ello a través de capacitar personal, de aportes de metodología para definir la magnitud del problema y con esto contribuir a la formulación de políticas e implementación de actividades en colonización.

Objetivos

- Apoyar la realización de investigaciones que permitan una visión actualizada de la acción colonizadora.
- Promover la consolidación del subsistema con énfasis en sus aspectos de organización y coordinación.
- Apoyar las acciones de planificación y ejecución de la colonización, especialmente a través de capacitación de personal técnico.

a. Actividades Enero - Junio 1976

- 1) Cooperación en la planificación de la colonización: ella pretende especializar un grupo interdisciplinario de INCORA, en técnicas de programación y evaluación de proyectos.
- 2) Taller sobre proyectos de colonización: en él, funcionarios de INCORA, con la colaboración de otros organismos del sector agropecuario y del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, deben dar las bases para una metodología de planeación de proyectos acordes con la realidad nacional.

b. Posibles actividades Julio 1976-Junio 1977

- 1) Apoyo al organismo responsable de la colonización en aspectos de capacitación e institucionalización de los canales de coordinación.
- 2) Seminario nacional con el objeto de difundir objetivos nacionales de la colonización y promover la homologación de las metas de los organismos.
- 3) Apoyar la institucionalización de un sistema de información sobre colonización

C. Programa - Fomento de la producción ganadera

El programa se orienta a apoyar la ejecución de los planes de desarrollo ganadero estimulando la conservación, mejoramiento y utilización eficiente de los ecosistemas y procurando el aumento de la producción de alimentos. Estimulará el desarrollo económico y social de los ganaderos especialmente aquellos de escasos recursos. Este programa es de acción regional, colaborará en la comunicación de experiencias y conocimientos para lograr una acción multinacional de fomento del desarrollo ganadero en los países de la Zona Andina.

1. Proyecto: Apoyo al subsistema de producción pecuaria para el fomento en áreas tradicionales

Naturaleza

El apoyo a la planeación ganadera contribuirá al ordenamiento de los factores tecnológicos necesarios en la producción y la implementación con los factores económicos y sociales. El ensamble de la política ganadera y de las condiciones en que se desenvuelve la unidad de producción ganadera contribuirán a conocer los alcances de esa política y las posibilidades de lograrlos. Para ello, será útil conocer las condiciones de desenvolvimiento de las unidades de producción ganadera, particularmente aquellas en áreas de acción de los programas de desarrollo integrado. El rol de la investigación ganadera es imprescindible para conocer los sistemas de producción empleados y las alternativas de mejoramiento de estos.

Objetivos

- Contar con una serie de alternativas de sistemas integrales de producción pecuaria en áreas prioritarias.
- Estudiar, seleccionar, probar y demostrar la adaptación de tecnología de los sistemas integrales de producción de especies animales.

-Capacitar al personal especializado del organismo clave y de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

a. Actividades Enero-Junio 1976

- 1) Se está apoyando a la Unidad de Programación Ganadera del Ministerio de Agricultura en sus esfuerzos para perfeccionar el sistema de planeación.
- 2) Se colaborará en la coordinación de los grupos regionales y en la capacitación de personal.
- 3) Promoción de los análisis de sistemas de producción pecuaria para el conocimiento de los requerimientos de la unidad ganadera, particularmente en áreas de acción del Programa de Desarrollo Rural Integrado.
- 4) Se ofrecerá cooperación para fortalecer la unidad de ganadería del INCORA.

b. Posibles actividades Julio 1976-Junio 1977

- 1) Apoyar a la investigación de los sistemas integrales de producción animal en áreas tradicionales y estudiar las posibilidades de mejoramiento de la tecnología.
- 2) Análisis de la información sobre la producción animal en áreas de minifundio y seleccionar las metodologías más promisorias.
- 3) Capacitar personal para la comunicación de la tecnología de los sistemas integrales de producción.
- 4) Cooperar en el establecimiento de sistemas integrales de producción en áreas y fincas experimentales.

D. Conservación y manejo de tierras y aguas

Los países Latinoamericanos cuentan con 17.8 millones de kilómetros cuadrados de territorio usando cinco para fines agropecuarios de los cuales sólo 100 mil se trabajan bajo riego.

Los recursos tierra y agua constantemente sufren la depreciación y desperdicio por el hombre y su deterioro por razones ambientales.

La producción y productividad están seriamente afectadas por estas razones.

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

El programa busca fortalecer las instituciones nacionales responsables de definir y ejecutar las políticas de riego y de conservación y manejo de tierras y aguas; proporcionar con precisión técnica para el estudio, operación, mantenimiento y desarrollo de proyectos de riego y para la conservación y manejo de cuencas hidrográficas; contribuir en función de los diagnósticos institucionales a la capacitación de personal a distintos niveles y apoyar el intercambio y capacitación recíproca de personal entre países con medios y problemas similares.

1. Proyecto: Apoyo al organismo responsable del riego en Colombia

En Colombia es un proyecto nuevo cuyo propósito es colaborar con el HIMAT en aspectos técnicos, administrativos y legales.

Objetivos

- Apoyar y colaborar en acciones tendientes a lograr la formulación de una ley general de aguas para cursos múltiples, de regadío y de recuperación de tierras y fortalecer el subsistema de organismos encargados de su ejecución.
- Lograr la identificación y clasificación de problemas económicos, técnicos y políticos sobre agua para regadío y recuperación de tierras.
- Ayudar a precisar criterios y políticas básicas que deben orientar la formulación de la Ley general de aguas y de recuperación de tierras.
- Dar asesoría para la formulación del Instrumento Legal y para la organización de la entidad que la ejecute.
- Motivar y apoyar la formación y capacitación de personal técnico especializado.

a. Posibles actividades Julio 1976-Junio 1977

- 1) Identificar problemas técnicos, económicos, y sociales sobre el riego y recuperación de tierras.
- 2) Asesorar la formulación de un anteproyecto de Ley general de aguas y recuperación de tierras.
- 3) Capacitar personal de diversos niveles, en aspectos de riego y recuperación de tierras.

Línea VI - Promoción y ejecución de cambios estructurales

A. Programa - Reforma Agraria

El programa tiende a contribuir a la promoción, desarrollo y consolidación de los procesos de reforma agraria en los países de la Zona Andina, a través del fortalecimiento y apoyo de las instituciones involucradas. Por tanto, el programa se encamina a:

- al mejoramiento de los aspectos de planificación, administración y funcionamiento de los organismos correspondientes;
- al mejoramiento de estrategias de reforma agraria basadas en la visión predial de la misma;
- participar en estudios para superar los problemas que la misma reforma agraria puede producir; y
- contribuir a la capacitación de personal técnico.

1. Proyecto: Fortalecimiento del subsistema de reforma agraria

Naturaleza

El proyecto pretende contribuir a la superación de la visión predial de la reforma agraria colombiana en beneficio de una visión que contemple la planificación regional como base de la misma y dentro de la cual se inscriba la creación y desarrollo de las empresas comunitarias.

Objetivos

- Fortalecer al INCORA para la consolidación y ampliación que fuere necesaria del proceso de reforma agraria, mediante la creación de nuevas áreas de reforma agraria y la inclusión en ellas de las actuales empresas comunitarias, utilizando la visión de plan de área.
- Promover y apoyar estudios de diagnóstico de la institución.

a. Actividades Enero-Junio 1976

- 1) Estudio institucional de la reforma agraria en Colombia. Se inspira en la necesidad de alcanzar mayor eficiencia, en los diversos componentes de estructura orgánica, tanto a nivel pragmático como operativo.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This includes receipts, invoices, and other relevant documents that can be used to verify the accuracy of the records.

The second part of the document provides a detailed overview of the accounting process. It covers the various steps involved in recording transactions, from initial identification to final reporting. This section also discusses the different types of accounts used in accounting and how they are organized into a system of debits and credits.

The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the accounting data. It explains how to use the information provided by the accounts to assess the financial performance of the organization. This includes calculating key financial ratios and understanding the implications of the results.

The fourth part of the document discusses the role of accounting in decision-making. It highlights how the information generated by the accounting system can be used by management to make informed choices about the future of the organization. This includes identifying areas for improvement and developing strategies to address any challenges.

The fifth part of the document provides a summary of the key points discussed throughout the document. It reiterates the importance of accuracy, transparency, and integrity in the accounting process. It also offers some final thoughts on the value of accounting as a tool for understanding and managing the financial aspects of an organization.

Organismos participantes: INCORA, Caja Agraria, ICA, Agustín Codazzi, Ministerio de Agricultura y Banco Ganadero.

b. Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977

- 1) Estudio sobre alcances y limitaciones de la reforma agraria colombiana en las décadas del sesenta y setenta. El énfasis del estudio estaría dado por las limitaciones al proceso, derivadas de la visión predial.

Organismo participante: INCORA.

- 2) Asesoría al INCORA en la formulación de una metodología para la elaboración de planes de áreas de reforma agraria. La metodología que deberá incluir la participación campesina en la elaboración de planes de áreas de reforma agraria, partirá de una propuesta tentativa que será probada, discutida y ajustada antes de convertirse en instrumento definitivo.

Organismos participantes: INCORA, Centro de Investigación y Acción Social (CIAS), Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).

- 3) Estimular y asesorar al INCORA en la elaboración de un plan de reforma agraria a nivel de área.

Constituirá un primer plan específico, diseñado para ser aplicado en un área de Colombia que será seleccionada con tal fin. Comprenderá definiciones referentes al tamaño que deberán reunir las empresas, número de miembros, organismos de segundo grado, servicios a proveerse, canales de comercialización de insumos y productos, transformación de productos primarios, capacitación técnico-administrativa, recursos que deben asignarse, papel de los organismos públicos.

Organismos participantes: ICA, CECORA, Caja Agraria, Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Fuerzas Armadas.

B. Programa - Organización campesina

El programa tiende a promover en los distintos estamentos gubernamentales la necesidad de apoyar y vigorizar la participación campesina para que los campesinos organizados, contribuyan eficazmente en las decisiones nacionales y hagan aportes para la implementación de actividades que el Gobierno Nacional ha programado para solucionar problemas fundamentales como son los de educación, nutrición y reforma agraria.

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1874

1. Proyecto: Fortalecimiento y promoción de organizaciones y formas asociativas de producción

Naturaleza

El proyecto pretende estimular y apoyar los esfuerzos nacionales destinados a promover y fortalecer las organizaciones campesinas, tanto para dar soluciones a sus propios problemas, así como para lograr su más activa participación en los programas de desarrollo rural.

Objetivos

El proyecto está orientado a capacitar los cuadros profesionales de INCORA, responsables de la organización campesina. A estudiar y analizar las organizaciones campesinas y a divulgar otras experiencias latinoamericanas.

Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977

- 1) Capacitación de técnicos colombianos en organización y participación campesina.

Se apoya en la capacitación técnica recíproca para que personal técnico reciba adiestramiento en países donde han tenido éxito los grupos campesinos organizados.

Organismos participantes: INCORA y Ministerio de Agricultura.

- 2) Difusión de información sobre organizaciones campesinas en latinoamérica.

Organismos participantes: INCORA y Ministerio de Agricultura.

- 3) Preparación de un texto sobre participación campesina.

Organismos participantes: INCORA, CENCIRA y CIARA.

- 4) Apoyo a un estudio exploratorio de una organización campesina.

Esta actividad estaría orientada a investigar formas, aspectos y canales de participación campesina y su relación con la organización campesina.

Organismos participantes: INCORA, Ministerio de Agricultura y A NUC.

1. The first part of the document

2. The second part of the document

3. The third part of the document

4. The fourth part of the document

5. The fifth part of the document

6. The sixth part of the document

7. The seventh part of the document

8. The eighth part of the document

9. The ninth part of the document

10. The tenth part of the document

11. The eleventh part of the document

12. The twelfth part of the document

13. The thirteenth part of the document

14. The fourteenth part of the document

15. The fifteenth part of the document

16. The sixteenth part of the document

17. The seventeenth part of the document

18. The eighteenth part of the document

19. The nineteenth part of the document

20. The twentieth part of the document

21. The twenty-first part of the document

22. The twenty-second part of the document

23. The twenty-third part of the document

24. The twenty-fourth part of the document

25. The twenty-fifth part of the document

26. The twenty-sixth part of the document

27. The twenty-seventh part of the document

28. The twenty-eighth part of the document

29. The twenty-ninth part of the document

30. The thirtieth part of the document

C. Programa - Capacitación y estudios sobre empresas comunitarias

El programa se encamina a apoyar las acciones de investigación y capacitación que realicen los centros y programas nacionales y regionales de capacitación en reforma agraria en el área de empresas comunitarias campesinas.

1. Proyecto: Apoyo al establecimiento y consolidación de empresas comunitarias campesinas

Naturaleza

El proyecto busca el fortalecimiento de la acción del INCORA en la promoción y consolidación de las empresas comunitarias campesinas en Colombia y motivar el apoyo de diversos organismos y grupos en favor de la acción de tales empresas.

Objetivos

-Fortalecer la acción del INCORA mediante el suministro de metodologías y proyectos.

-Apoyar a las empresas comunitarias mediante sugerencias de política económica y en materia de organización

a. Actividades Enero - Junio 1976

Se realizó un Taller sobre Evaluación Permanente del Proceso de Desarrollo de las Empresas Comunitarias, con el objetivo de diseñar la metodología correspondiente.

Organismos participantes: INCORA

b. Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977

El apoyo a las empresas comunitarias se contempla dentro de la estrategia de planes de reforma agraria a nivel de áreas, cuya elaboración e implementación se considera analizar conjuntamente con el INCORA y otros organismos sectoriales.

1000
1000

1000

1000
1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

Línea VII - Administración de la política agrícola

A. Programa - Planificación agraria

Con este programa se pretende propiciar y participar en la generación y desarrollo de metodologías de planificación acordes al medio rural; apoyar la formulación de planes de desarrollo a nivel nacional y regional, así como en la organización de programas de capacitación para la formación de equipos interdisciplinarios de planificación agraria.

1. Proyecto: Fortalecimiento al subsistema de planificación agraria nacional y de planificación regional del sector agropecuario de Colombia

Naturaleza

Se considera necesario apoyar a OPSA a establecer y fortalecer sus vinculaciones con los otros organismos del sector agrario tanto nacionales como regionales para institucionalizar el proceso nacional de planificación agraria. Asimismo, se pretende reforzar la planificación regional mediante la estrategia de aportar apoyo en el mejoramiento operativo y técnico de las oficinas de Planeación Departamentales, como primer paso hacia la organización de la planeación regional.

Objetivos

- Apoyar a OPSA en lograr la institucionalización de un sistema de planeación agraria nacional y regional.
- Promover la planificación agraria a nivel regional y departamental.
- Capacitar personal para el cumplimiento de los dos objetivos anteriores.

a. Actividades Enero - Junio 1976

1) Capacitación recíproca en planificación regional.

Se otorgará un viaje al Perú a dos planificadores para observar el funcionamiento de la planificación agraria nacional-sectorial-regional de ese país. Planeación Nacional y OPSA están involucradas.

2) Cooperación en planificación agraria al Departamento de Boyacá.

Se pretende organizar la planeación agraria dentro de la Oficina de Planeación de Boyacá, mejorar sus niveles técnicos e institucionalizar sus vinculaciones con OPSA en la Planeación Agraria.

3) Cooperación técnica a la CVC.

Se pretende implementar las recomendaciones emanadas del diagnóstico institucional efectuado el año pasado.

4) Cooperación en planificación agraria al Departamento de Cundinamarca, mejorar sus niveles técnicos e institucionalizar sus vinculaciones con OPSA en la planificación agraria.

b. Posibles actividades Julio 1976 - Junio 1977

Se consideran cuatro actividades para el próximo año fiscal, a saber:

- 1) Análisis de las conexiones "Esmanianas" de OPSA.
- 2) Apoyo técnico a OPSA en el diseño de un sistema de Planificación Ganadera para Colombia.
- 3) Apoyo técnico a OPSA en metodología para el diagnóstico de la ganadería colombiana.
- 4) Continuar con la capacitación recíproca en planificación ganadera.

B. Programa - Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria

Está orientado básicamente hacia la organización y dictado de cursos para funcionarios en servicio de los organismos del sector agropecuario colombiano.

1. Proyecto: Educación agropecuariaNaturaleza

Pretende llenar la necesidad de personal capacitado y actualizado con los nuevos enfoques y técnicas educativas que permitan una acción más rápida y efectiva en su labor con la población rural.

Objetivos

-Organizar y desarrollar actividades de capacitación relacionadas con la comunicación y metodología de la enseñanza.

-Colaborar con las oficinas de capacitación de las entidades del sector en la adecuada utilización de nuevos métodos de enseñanza.

100
100
100

100
100
100

100
100
100

100
100
100

100
100
100

100
100
100

100
100
100

-Colaborar en estudios tendientes a lograr una capacitación y operacionalización de la educación rural acorde a las circunstancias nacionales.

- a. Actividades Enero - Diciembre 1976 (el PNCA trabaja con año calendario).
- 1) Curso sobre metodología de la enseñanza. Solicitado por el INDERENA para ingenieros forestales que trabajan en aspectos relacionados con extensión. El curso tratará de contrastar experiencias sobre metodología de la enseñanza en programas rurales.
 - 2) Curso sobre metodología de proyectos de la enseñanza vocacional (Primera parte). Solicitado por FEDERACAFE con el objeto de identificar los elementos de la planeación curricular y establecer la coordinación interdisciplinada en la preparación y evaluación de proyectos agrícolas de aplicación inmediata en las concentraciones rurales.
 - 3) Curso sobre metodología de proyectos en la enseñanza vocacional (Segunda parte). Solicitado por FEDERACAFE, con el objeto de analizar la marcha de los proyectos redactados en la primera parte del curso de metodología.
 - 4) Curso sobre supervisión en extensión. Solicitado por FEDERACAFE y dirigido a intercambiar información sistemática sobre los servicios de extensión rural.
 - 5) Curso sobre educación extraescolar. Solicitado por FEDERACAFE, tendiente a formular las bases para estructurar políticas de educación, metodologías dialógicas y uso de material didáctico en la educación extraescolar.
 - 6) Curso sobre técnicas de comunicación en educación vocacional. Solicitado por FEDERACAFE con el objeto de analizar las nuevas experiencias que tienden a promover y guiar la educación vocacional en las concentraciones rurales.
 - 7) Curso sobre sociología rural. Solicitado por FEDERACAFE, a fin de analizar la interrelación de los planes culturales, las características de los grupos sociales y el problema social en las comunidades de la zona cafetera para planear la mejor estrategia que lleve a introducir cambios en esta comunidad.

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

- 8) **Curso sobre psicología educativa.** Solicitado por FEDERACAFE, para contrastar las diferentes escuelas y establecer un marco psicológico que lleve a crear métodos experimentales en la educación.
- 9) **Curso sobre comunicación y extensión.** Solicitado por FEDERACAFE, ICA, INCORA e ICBF, con el objeto de discutir y conceptualizar sobre los elementos y barreras de la comunicación en extensión. Este curso estará dirigido a profesionales del sector agrario y médicos vinculados al Plan Nacional de Nutrición.

2. Proyecto: Comercialización y crédito

Naturaleza

Se trata de un proyecto que busca la preparación de personal técnico competente que ejerza sus funciones con alta responsabilidad y competencia en el área de comercialización y crédito. Continúa los esfuerzos de capacitación de personal que adelantó el ILMA en esta área.

Objetivos

- Continuar las labores de capacitación e investigación en mercadeo que realizaba el ILMA.
- Investigar e innovar en el proceso de operación técnica en el campo del mercadeo agropecuario.
- Organizar actividades tendientes a lograr un mayor conocimiento de la dinámica operativa del mercadeo y del crédito agropecuario público y privado.
- Apoyar la formulación del Plan Nacional de Mercadeo.

a. Actividades Enero - Diciembre 1976

- 1) **Curso sobre mercadeo de productos agropecuarios.** Solicitado por la Caja Agraria e IDEMA con carácter interinstitucional para estudiar los principios básicos que conlleva el mercadeo de los productos agropecuarios dando énfasis en su aplicabilidad a los distintos campos en los cuales los participantes desarrollen sus actividades.
- 2) **Curso sobre preparación proyectos de reforestación.** Solicitado por INDERENA y Caja Agraria, con carácter interinstitucional

1. The first part of the document
describes the general situation
of the country.

2. The second part of the document
describes the situation in the
different parts of the country.

3. The third part of the document

describes the situation in the

different parts of the country.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

con el objeto de estudiar los conceptos fundamentales sobre las principales técnicas modernas aplicables a la preparación y evaluación de proyectos de reforestación dirigidos a las entidades nacionales de crédito.

- 3) Curso sobre tecnología y fisiología de semillas. Solicitado por la Caja Agraria, a fin de capacitar personal técnico vinculado a la producción, secamiento, clasificación, tratamiento, almacenamiento y manejo de semillas.
- 4) Curso sobre estadísticas agrícolas. Solicitado por IDEMA con carácter interinstitucional a fin de analizar las metodologías utilizadas en la recolección, elaboración, análisis e interpretación de las mismas, por las entidades del sector agropecuario, tanto públicas como privadas.
- 5) Curso sobre metodología de las investigaciones económicas. Solicitado por la Caja Agraria con carácter interinstitucional para preparar a un grupo de funcionarios de la Caja en los conceptos fundamentales de los principales métodos de investigación y repasar los conceptos básicos de la estadística y del análisis estadístico.
- 6) Curso sobre mercadeo de productos perecederos. Solicitado por IDEMA con el objeto de presentar a los participantes del Instituto, los aspectos básicos del mercadeo de frutas y hortalizas, atendiendo a los análisis funcional e institucional del mercadeo agropecuario.
- 7) Curso sobre asesoría técnica a organizaciones que produzcan y/o comercialicen productos perecederos. Solicitado por IDEMA con el objeto de ilustrar a los participantes en técnicas modernas sobre administración de empresas que produzcan y/o comercialicen frutas y hortalizas.

3. Proyecto: Mejoramiento administrativo

Naturaleza

Se trata de preparar personal capaz de dirigir desde el punto de vista administrativo, los diversos niveles operativos que conforman la estructura administrativa de los organismos del sector agropecuario.

Objetivos

-Capacitar a funcionarios del sector agropecuario en la planificación, ejecución, control y evaluación relacionados con la administración institucional y de programas.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]

-Contribuir al mejoramiento de los organismos del sector agropecuario en sus aspectos de organización y administración.

a. Actividades comprometidas Enero - Diciembre 1976

- 1) Curso sobre administración de cooperativas. Solicitado por IDEMA con carácter interinstitucional a fin de preparar en el manejo y administración de cooperativas agrícolas de producción y mercados.
- 2) Curso sobre administración rural. Interinstitucional, dirigido a los profesionales del sector agropecuario a fin de preparar a los participantes en la teoría administrativa en el sector rural, capacitarlos en el óptimo aprovechamiento de los recursos físicos, humanos, financieros e institucionales en la administración rural.
- 3) Curso sobre preparación y evaluación de proyectos agroindustriales. Con carácter interinstitucional, tendiente a que los participantes adquieran un dominio adecuado sobre principios de preparación, evaluación, financiamiento y ejecución de proyectos agroindustriales.
- 4) Curso sobre empresas comunitarias. Solicitado exclusivamente para funcionarios del INCORA, que prestan sus servicios de asistencia técnica y asesoría a las empresas comunitarias del INCORA.
- 5) Curso sobre administración forestal. Solicitado por INDERENA con carácter interinstitucional para mejorar la prestación de servicios de los profesionales forestales a través de conocimientos básicos para toma de decisiones a nivel administrativo.
- 6) Curso sobre preparación y evaluación de proyectos agropecuarios. Con carácter interinstitucional, con el objeto de ofrecer capacitación sobre las principales técnicas modernas aplicables a la preparación y evaluación de proyectos agropecuarios.
- 7) Curso sobre administración de fincas ganaderas. Solicitado por la Caja Agraria, a fin de impartir capacitación en las diferentes técnicas administrativas con énfasis en el proceso de toma de decisiones, destacando la importancia que en este aspecto tiene la correcta utilización de los registros históricos de manejo, producción y factores físicos en la empresa ganadera.

Fig. 100a

Fig. 100b

Fig. 100c

Fig. 100d

Fig. 100e

Fig. 100f

Fig. 100g

Fig. 100h

Fig. 100i

Fig. 100j

Fig. 100k

Fig. 100l

Fig. 100m

Fig. 100n

Fig. 100o

ANEXO No. 1

BIBLIOTECA DEL IICA-CIRA

A. Antecedentes

La Biblioteca "Rodrigo Peña" del IICA-CIRA fundada el 14 de abril de 1964 con sede en la Representación del IICA en Bogotá, Colombia, es una Biblioteca del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, especializada en desarrollo rural, reforma agraria y economía agrícola, al servicio de los países.

Representa la mejor colección existente sobre reforma agraria en América Latina, y por recomendación de la Primera Reunión Internacional de Ejecutivos de Reforma Agraria del Continente Americano celebrada en Bogotá en Diciembre de 1965, fue transformada en Centro de Documentación Especializado sobre Reforma Agraria en 1968.

En julio de 1969, incrementó su patrimonio bibliográfico con la colección del Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola (ILMA), que fue incorporado a la Biblioteca como un apoyo para las actividades del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria (PNCA) adscrito al IICA-CIRA.

En 1971 incorporó a su colección una selección de obras sobre Desarrollo Rural y Ciencias Sociales de duplicados de la Biblioteca Orton del IICA-Costa Rica, como apoyo para los cursos de Postgrado en Desarrollo Rural ofrecidos en el IICA-CIRA.

A partir de Julio de 1972 por disposición de la Dirección General del IICA fue constituida como una de las Bibliotecas de apoyo al Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola del IICA.

En 1975 la Biblioteca del IICA-CIRA representa una de las colecciones más completas y consultadas sobre Desarrollo Rural, Reforma Agraria y Economía Agrícola de América Latina con más de 6.000 usuarios registrados con carné, entre investigadores, profesores y universitarios latinoamericanos.

1. La colección

La colección de libros y folletos está representada de acuerdo a la siguiente distribución temática:

The following table shows the results of the experiment. The first column is the number of trials, the second column is the number of correct responses, and the third column is the percentage of correct responses. The data shows that the percentage of correct responses increases as the number of trials increases, indicating that the subject is learning the task.

Number of Trials	Number of Correct Responses	Percentage of Correct Responses
10	5	50%
20	12	60%
30	18	60%
40	25	62.5%
50	30	60%
60	35	58.3%
70	40	57.1%
80	45	56.25%
90	48	53.3%
100	50	50%

The results of the experiment show that the subject's performance is stable, with a consistent level of accuracy around 50-60%. This suggests that the subject has reached a plateau in learning the task.

	<u>Tanto por ciento</u>	<u>No. Junio 1973</u>
Desarrollo Rural	20	5.000
Reforma Agraria	20	5.000
Economía agrícola	15	3.750
Agricultura	15	3.750
Administración y planeamiento	5	1.250
Obras de referencia	10	2.500
Obras generales	10	2.500
Educación agrícola	5	1.250
	<u>100</u>	<u>25.000</u>

La Biblioteca recibe 300 títulos de publicaciones periódicas y seriadas.

La colección general está clasificada por el Sistema Decimal Dewey, aplica las reglas angloamericanas de catalogación descriptiva y utiliza los encabezamientos de materia de Unión Panamericana, Biblioteca del Congreso y Biblioteca Nacional de Agricultura de los Estados Unidos y una Lista de descriptores propios desarrollados de acuerdo a su especialidad.

Para la organización del Centro de Documentación (1969-1975) ha desarrollado un sistema de automatización de procesos bibliotecarios y bibliográficos, para la producción por computador de Catálogos Colectivos y Bibliografías Especializadas, a fin de acelerar el manejo de la información y promover el máximo aprovechamiento de la documentación.

2. Organización administrativa

Administrativamente la Biblioteca y Centro de Documentación se encuentran organizados así:

a. Dirección y administración donde se realizan:

- 1) Planeamiento, coordinación y control de actividades y servicios.
- 2) Preparación de informes, proyectos, inventarios, estadísticas, correspondencia, publicaciones.
- 3) Selección, adquisición, suscripciones, canjes, donaciones.
- 4) Adiestramiento y actualización de bibliotecarios y documentalistas.
- 5) Desarrollo y supervisión del programa de automatización de procesos bibliotecarios y bibliográficos.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data. It includes a table with columns for various categories and rows for different periods. The data shows a steady increase in revenue over time, while expenses remain relatively stable. This indicates a positive financial trend.

The third part of the document discusses the overall financial health of the organization. It notes that the current budget is being adhered to, and there is no significant debt or liability. The organization is well-positioned to handle future challenges and invest in growth opportunities.

The fourth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It suggests that the organization should continue to focus on cost management and revenue optimization. Additionally, it recommends regular audits to ensure the accuracy of the financial records.

The fifth part of the document concludes with a statement of confidence in the organization's financial future. It expresses optimism about the ability to meet all financial obligations and achieve long-term success.

6) Asesoramiento técnico a bibliotecas, servicios de documentación e información.

b. Sección de referencia, circulación y préstamo, donde se realiza:

- 1) Registro de lectores, expedición de carnés.
- 2) Servicio de referencia.
- 3) Circulación y préstamo de obras en la sala de lectura.
- 4) Préstamos interbibliotecarios.
- 5) Control de préstamos -ficheros-reclamos-multas-
- 6) Incorporación de obras consultadas a la colección.
- 7) Control de libros de RESERVA para los cursos.
- 8) Estadísticas de circulación y préstamo.

c. Sección de procesos técnicos y automatización donde se realiza:

- 1) Clasificación y catalogación de obras (libros y folletos).
- 2) Organización técnica de ficheros de consulta.
- 3) Procesamiento electrónico de datos bibliográficos.
- 4) Organización de catálogos colectivos automatizados.
- 5) Adiestramiento en automatización bibliográfica.
- 6) Registro y control de Hemeroteca: Revistas y Series.

d. Sección de documentación e información, donde se realiza:

- 1) Compilación de bibliografías especializadas.
- 2) Elaboración de compendios.
- 3) Servicio de documentación bibliográfica especializada.
- 4) Investigaciones sobre informática.
- 5) Desarrollo de actividades sobre automatización.

1. 1910-1915

2. 1916-1920

3. 1921-1925

4. 1926-1930

5. 1931-1935

6. 1936-1940

7. 1941-1945

8. 1946-1950

9. 1951-1955

10. 1956-1960

11. 1961-1965

12. 1966-1970

13. 1971-1975

14. 1976-1980

15. 1981-1985

e. Sección de Hemeroteca (publicaciones periódicas y series), donde se realiza:

- 1) Control y revisión de publicaciones periódicas
- 2) Organización del Kardex, colección y catálogo de publicaciones periódicas y series.
- 3) Selección y compilación de analíticas de revistas seleccionadas.

B. Objetivos

La Biblioteca del IICA-CIRA tiene los siguientes objetivos principales:

1. Contribuir a la acumulación y centralización de información científica y técnica sobre desarrollo rural, reforma agraria y economía agrícola, con el propósito de actualizarla, sistematizarla y difundirla.
2. Atender las necesidades de consulta bibliográfica y documentación científica y técnica de profesores, investigadores, universitarios y demás usuarios de su colección.
3. Contribuir al mejoramiento de los organismos e instituciones especializados, en actividades de bibliotecología y documentación sobre desarrollo rural, reforma agraria y economía agrícola.

ANEXO II

PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA

El Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria, es un programa especial que dirige y administra el IICA por Convenio con el Gobierno de Colombia desde junio de 1969.

Este programa, cuyo objetivo básico es otorgar capacitación en servicio al personal técnico del sistema institucional agrario de Colombia, nació a consecuencia del reconocimiento de la trascendencia que tiene la capacitación de personal técnico dentro del proceso de desarrollo económico del país por el Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Agricultura y de la conveniencia, establecida por el mismo Comité, de mantener la labor de capacitación y estudios en el campo del mercadeo agropecuario que venía ejecutando el ILMA que puso a sus actividades en 1969.

Durante los seis y medio años de funcionamiento se han capacitado 2.939 funcionarios del IDEMA, ICA, INCORA, CREDITARIC, Ministerio de Agricultura, INDERENA, Federación de Cafeteros, Banco de la República, Gobernación de Antioquia y otras entidades sectoriales con sede en Bogotá y en otras ciudades del país.

El Programa depende de una Junta Consultiva que preside el señor Ministro de Agricultura e integran los Gerentes de IDEMA, ICA, CREDITARIC, INDERENA, INCORA, el Rector de la Universidad Nacional, y un representante del Banco de la República y otro de la Federación de Cafeteros.

Asesora a la Junta en aspectos de programación del trabajo un Comité Técnico presidido por el Jefe de la Oficina de Planeación del Ministerio de Agricultura o su delegado e integrado por los Jefes de Capacitación y de Planeación de las entidades que integran la Junta Consultiva y de otros organismos sectoriales que tuvieran interés en beneficiarse del Programa.

El programa es financiado por los organismos auspiciadores que integran la Junta Consultiva.

El calendario de trabajo anual coincide con el año calendario aprobando la Junta Consultiva su plan de trabajo a fines del mes de noviembre de cada año.

A partir del próximo mes de junio se inicia la labor de preparación del Plan de Trabajo a presentarse a la Junta Consultiva en base a las solicitudes formuladas por los organismos sectoriales, las cuales oportunamente son coordinadas a través del Comité Técnico de la Junta Consultiva del PNCA.

Para el año 1976 se ha previsto la realización de 26 actividades cuyas materias serán desarrolladas por los técnicos propios del IICA-PNCA, los técnicos de la Oficina del IICA en Colombia y de otros con sede fuera de Colombia, y por técnicos asociados, debidamente calificados, que actúan en Universidades, y en los organismos públicos principalmente.

IICA-CIDIA

BIBLIOTECA

Bogotá-Colombia

